

Andres Garcia

2627

fui Presidente
Jose M. Roman

Sesion Extraordi. En la Villa de Fuentelam
naria del Martes a primero de Diciembre de mil o
primero de Dicre de Nijo cientos setenta y seis, reunidos
miembros en estas casas consistoriales los Se
ñores que al margen se expresan
D. Antonio Gómez (bajo las presidencias del Dr. D. Jo
vivancos) { se Garcia Guerrero Alcalde Provisor
D. Jose Jimeno Pagan sional, con el objeto de autorizar
D. Andres Lorente Garcia las elecciones que en este dia deben
sigo Garcia Lorente dar principio segun esta dispuesto
D. Candido Bonera { en el acta anterior: El Dr. pres
D. Lorenzo Pagan Rubio en el acta anterior: El Dr. pres
D. Pedro Garcia Torres { idente tambièn presente a los Ds.
D. Domingo Alcaraz { presentes del Municipio que com
Mendoza { ponen la sesion el nuevo decreto
D. Jose Soler Camara del Dr. Ministro de la Gobernacion
del 24 del pasado Noviembre inserto en el
Boletin oficial de la Provincia N° 276 del 28
del mismo mes en que dice asi: —————

Artículo 1º Las elecciones de Ayuntamientos, que segun
la disposicion 8º de circulares de 1º del corri
ente habian de comenzar en 1º Dicre prop
simo principiaran el dia 18 del propio
mes: —————

2º El escrutinio general si verificara el
23 del mismo. —————

Obregon

